



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En el día de hoy jueves quince (15) de Diciembre de 2016, siendo las 8:00 de la mañana, se fija a en lugar público acostumbrado de la Secretaria de este Consejo Seccional y se publica en la página web de la Rama Judicial, y por el término de ocho (8) días hábiles, la Resolución CSJTOA16-288 del 06 de diciembre de 2016, por medio del cual se decide la homologación presentada por el señor ALEXANDER PAEZ WILLIAMS, para el cargo de asistente administrativo Grado 05 (Educación media – actividades secretariales- administrativas) de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué. Se entera que contra la respectiva resolución proceden los recursos de Ley en sede administrativa, que deberán presentarse ante este Consejo Seccional por escrito, dentro de los términos de fijación de la citada Resolución.



ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidenta